

CENTESIMA SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luís Potosí, S. L. P, siendo las **11:00 horas del día Martes 15 de Enero del año Dos Mil Diecinueve, se da inicio al Acta de la Centésima Septuagésima Octava Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS, ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros; con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del acta Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre de dos mil dieciocho.
4. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de diciembre de 2018.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE
LIC. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS.
ING. GILBERTO HERNANDEZ VILLAFUERTE	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ.
C. MA. ROSAURA LOREDO LOREDO.	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO.
LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR.	VOCAL Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA.
ING. ALEJANDRO PEREZ RODRIGUEZ.	VOCAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES.
ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA.	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIALES.
C.P. CARLOS CALDERÓN OTERO.	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS DOMESTICOS.
LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA.	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI.
C. GABRIELA OVIEDO SERRANO.	VOCAL Y REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ.
C. J. REFUGIO GOMEZ MARTINEZ.	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO.
C.P. GUSTAVO RODRIGUEZ ORTIZ	CONTRALOR INTERNO DE INTERAPAS.
ING. RICARDO FERMIN PURATA ESPINOZA.	SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL.

2.- Declaración de Quórum Legal.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios, manifiesta: Al haber pasado Lista de Asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declaro que existe Quórum Legal, por lo que la presente Sesión Ordinaria queda formalmente instalada y serán validos los acuerdos que se tomen.

ACUERDO 1/SO/178/2019

Una vez que se paso lista de asistencia y se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario, **el Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS** de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, **declara válidos los acuerdos que en esta se tomen.**

3.- Aprobación del acta Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre de dos mil dieciocho.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, manifiesta: Se somete a consideración y a su respectiva Aprobación de los miembros presentes el Acta de la Aprobación del acta Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre de dos mil dieciocho, levantando la mano los que aprueben la misma.

ACUERDO 2/SO/178/2019

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el **Acta Centésima Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de Diciembre de dos mil dieciocho.**

4.- Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de diciembre de 2018.



RESULTADOS DICIEMBRE 2018

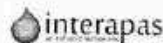


RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2018

Millones de Pesos

INGRESOS COBRADOS	
	Dic 2018
Derechos	\$64.8
Ingresos Federales	\$0.0
Total de Ingresos	\$64.8
EGRESOS REALIZADOS	
Prestaciones y Salarios	\$18.4
Materiales y Suministros (Químicos y Combustibles)	\$2.8
Gastos de Operación:	\$32.0
<i>Energía Eléctrica</i>	<i>\$21.4</i>
<i>Contraprestación Realito</i>	<i>\$2.9</i>
<i>Servicio Operación Planta Tratadora</i>	<i>\$2.2</i>
<i>Otros Gastos (Mant. Pozos, Vehículos)</i>	<i>\$5.5</i>
Subtotal pagado	\$53.2
Inversión en Obra	\$2.1
Total pagado	\$55.3

IVA Cobrado: \$6.4 IVA Pagado: \$5.9 Saldo de IVA a Cargo: \$420 mil pesos.



RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2018

Millones de Pesos

INGRESOS COBRADOS		Ene-Dic 2018
Derechos		\$684
Otros Ingresos (Ing. Fin y Deuda Pública.)		\$95
	Subtotal Rec. Propio	\$779
Ingresos Federales		\$78
	Total Ingresos	\$857
EGRESOS REALIZADOS		
Prestaciones y Salarios		\$180
Materiales y Suministros (Químicos y Combustibles)		\$23
Gastos de Operación:		\$392
Energía Eléctrica		\$179
Contraprestación Realito		\$132
Derechos de Extracción y Descarga		\$28
Operación y Mto Plantas Tratadoras		\$11
Otros Servicios (Pipas, Mant. Pozos, Asesorías)		\$42
ADEFAS		\$106
Inversión en Bienes Muebles (eq. en pozos)		\$2
Obra Pública		\$32
	Subtotal Pagado	\$735
Amortización de deuda pública		\$92
	Total pagado	\$827
IVA Cobrado \$63.2		
IVA Pagado \$81.6		
Saldo de IVA a Favor del ejercicio 2018		\$ 18.40

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: En el tema del IVA como van.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Está ahorita en proceso de integración el tema del IVA, los prestadores del servicio se fueron a donde hay mayor efecto que es en 2017, después se integra 2018 y después se integra hacia atrás buscando que no haya prescripción y se va a presentar en unos días están proceso.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Hacienda otra vez se puso a pedir en las devoluciones, sacando requerimientos y te están pidiendo una auditoria completita, dese IVA del 2015 todavía traen saldo a favor.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Traemos saldo a favor de 2015 al 2018.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios pregunta: Tenemos estimado cuanto estamos buscando recuperar y el plazo.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Son 69.8 millones de pesos.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios comenta: Yo digo que vale la pena realizar el trámite de la devolución del IVA.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: Yo tengo una pregunta respecto a los estados financieros. El resultado del ejercicio 2018, es negativo en 75 millones de pesos, sin embargo el patrimonio del organismo crece en 89 millones de pesos de un ejercicio a otro, sí tenemos menos 75 millones y tenemos un incremento en el patrimonio de 89 millones y un resultado negativo de 75 millones hay un gat de 164 millones de pesos entre el resultado y el aumento del patrimonio, mi pregunta es de donde se originan, uno es la recuperación de cartera de ejercicios anteriores, es correcto.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Yo tengo en ese incremento, y el incremento que te comento son los 60.5 millones de donaciones que se recibieron de la infraestructura de fraccionadores y los otros 103 restantes es el efecto de la cancelación de la cartera 2017, la que traíamos registrada contra resultados, cancelamos cerca de 250 millones de pesos.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: No es el efecto porque si cancelaras cartera disminuye el patrimonio y aquí aumento en el resultado de diciembre a 2018 tú tienes 75 millones de pesos y el patrimonio creció en 89 millones de un año a otro.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Creció en 81 millones lo que fue el resultado que te comento de las aportaciones que se recibieron de fraccionadores, en el activo en patrimonio contribuido.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: La pregunta es porque el patrimonio creció si el resultado fue negativo, una parte de la explicación es hubo aportaciones de la infraestructura de fraccionadores me queda claro que aumenta el patrimonio pero la otra parte. Quiere decir que hubo cobranza de ejercicios anteriores en el presente ejercicio

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Tu pregunta la tengo que analizar para puntualmente darte la respuesta, traemos obra de 2017 en ejercicio de 2018 cuando capitaliza regularmente.

En uso de la voz, el Ing. Jaime Yáñez Peredo en representación del Lic. Jesús Medina Salazar y con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Cuando ingresa el depósito es una aportación y la obra la tienes que registrar como patrimonio.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: Y se brinca ejercicios.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Regularmente los PRODDER brincan de ejercicios.

En uso de la voz, el C. P. Carlos Calderón Otero pregunta: Esos 106 millones son de pasivos, las Adefas.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Son pasivos que se tenían al 31 de diciembre se cerro en el 2017 con pasivos, de esos pasivos que se tenían con recursos de 2018 año se pagaron 106 millones.

En uso de la voz, el C. P. Carlos Calderón Otero pregunta: Cuanto resta de eso.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Pasivos Cerramos diciembre 2018 con 353.3 millones. Y tuvimos un incremento entre 2017 y 2018 de 104.00 millones.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa pregunta: No compensan Ustedes el IVA.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: No se puede porque el recurso está etiquetado, no es sujeto de compensación, una vez lo intentamos y lo rechazaron.

En uso de la voz, el Ing. Pedro Martínez Abaroa comenta: Los 420 que están aplicando ustedes fue de marzo de 2015, lo que pasaron en la gráfica de abajo, ese cargo fue contra un cargo de marzo del 2015 traen desde el 2015, IVA a favor que son los 69.8 millones que decía Contadora.

En uso de la voz, la C. P. Ma. Isabel Cantú Sánchez, Subdirectora de Contabilidad del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno manifiesta: Es el efecto de que no hay flujo para pago de pasivos entonces no se genera un IVA acreditable, tuvimos un IVA pagado menor al IVA cobrado. Y por ejemplo el IVA si lo estamos compensando pero contra el mismo IVA no contra impuestos.

El programa PRODDER, regularmente brinca de ejercicio, en mayo junio estuvimos haciendo parte de la capitalización y se va regularizando conforme llega el acta entrega.

Entonces por nuestra parte seria todo.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno pregunta: Por el sistema de contabilidad que lleva el Interapas está registrando los ingresos en cuentas de orden me refiero a la facturación y está registrando la cobranza en cuentas de orden, nada más la diferencia es la que está llevando a resultados como ingresos, lo que efectivamente cobran creo que sí hay un efecto en el patrimonio que proviene de los fraccionadores eso es valioso porque cuando incorpora infraestructura estas incorporando patrimonio y fuente de cobro a tras de la infraestructura vienen usuarios que están pagando el servicio, el efecto de incorporar infraestructura trae en consecuencia un aumento en los ingresos sin duda, sin embargo no deja de llamarme la atención que el resultado del ejercicio sea negativo esa negatividad se origina porque el servicio cuesta más de lo que estamos recuperando, el costo del servicio es mayor a lo que estamos recuperando, tenemos que incrementar el cobro, los que están en vigentes que se mantengan vigentes y los que están atrasados que se vayan incorporando con diferentes escalas, a través de despachos o por nuestros propios esfuerzos pero ese es el esfuerzo que hoy nos exige el organismo y la ciudad no tenemos una fuente de ingreso adicional, no tenemos un aumento de tarifas, sin embargo el mayor efecto sería que todos conscientemente pagáramos el servicio. Es por eso que hay que hacer inmediatamente la contratación de despachos externos que se aboquen a la recuperación de la cartera vencida del organismo.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios pregunta: Y por cierto como vamos.

En uso de la voz, el C. P. Joaquín Alonso de Villa, en su calidad de Titular de la Unidad de Auditoria y Control Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Ya se implementaron las bases, estamos pidiendo curriculum que tengan experiencia en cuestión fiscal, en organismos municipales, de preferencia en organismos de agua, y que tengan un carta donde demuestren que trabajaron en algún municipio, se va a hacer una licitación donde participarán el número de despachos que tengan estas características.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios comenta: Ayer me llegó un oficio proveniente del Congreso es el exhorto número 773 de fecha 14 de enero de 2019, donde me notifican que "el H. Congreso del Estado en sesión ordinaria aprobó por unanimidad exhortarle para que de acuerdo al listado vigente de deudores del servicio de abastecimiento de agua potable, conexión a la red de drenaje tratamiento, uso y aprovechamiento de aguas residuales de las cuotas comercial e industrial así como entes públicos iniciar campaña inmediata de recuperación de cartera vencida informe evolución mensual de sus indicadores de desempeño y capitalizar al organismo para eficientizar el servicio, se adjunta certificación del punto de acuerdo; H. Congreso del Estado por la directiva primer secretario Diputado Martín Juárez Córdova". Después de este exhorto, si debemos tomárnoslo muy en serio porque ahí está la clave para la recuperación de la cartera para la recuperación del organismo operador.

No hacerlo así sería siempre un problema mayúsculo, yo les pediría, Ingeniero Purata y a todos los demás que sí nos metamos de lleno a la recuperación de cartera hay que

hacerlo. Sabemos que es complejo, hagamos un esfuerzo extraordinario y poco a poco no va a ser en dos días pero tenemos que iniciarlo y los usuarios deben de saber que existen consecuencias por no pagar.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: De hecho cuando planteamos el del 2019, establecimos que el Organismo, realizaría un esfuerzo exactamente en los términos del exhorto.

En uso de la voz, el C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz, en su calidad de Contralor Interno del INTERAPAS, con anuencia de la Junta de Gobierno comenta: Finalmente respecto a nuestro dictamen de los estados financieros del mes de diciembre 2018, nada más hago saber que se observa que no se reconoce el efecto de las cuentas por cobrar prescritas que asciende, solamente al cierre del ejercicio 2018 a 291.6 millones de pesos que tenía un efecto negativo respecto a la evolución del patrimonio del organismo además de las discrepancias que ya señalamos anteriormente, respecto a las interfaces, que hay en cuentas por cobrar y cuentas por pagar nada más hago saber que estamos en proceso de una revisión exhaustiva de los ingresos y el resultado de esa revisión se les entregara en la siguiente junta de gobierno.

En uso de la voz, el Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, manifiesta: Se somete a consideración y a su respectiva Aprobación de los miembros presentes los Estados Financieros del mes de diciembre de 2018, levantando la mano los que aprueben la misma.

ACUERDO 3/SO/178/2019

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los Estados Financieros del mes de diciembre de 2018.**

5.- Asuntos Generales.

No se tienen agendados asuntos generales para la presente sesión.

6.- Cierre de la Sesión.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Xavier Nava Palacios, manifiesta: No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida el Acta de la **CENTESIMA SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** siendo las **12:32 horas del día 15 de Enero de Dos Mil Diecinueve**, y se facultó por unanimidad de votos de los presentes, al Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza, Director General de INTERAPAS, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del Acta; ordenándosele se agregue al expediente de la misma, un ejemplar de la Lista de Asistencia.

DAMOS FE:



Lic. Francisco Xavier Nava Palacios.
Presidente

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza.
Secretario

ÚLTIMA HOJA DE LA **CENTESIMA SEPTUAGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.